

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ QUEZADA COQ CIA. LTDA.**

Cuenca, 28 marzo de 2014

Señores socios de CONSTRUCTORA ORDOÑEZ QUEZADA COQ CIA. LTDA.

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo 305, Numeral 4 de la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

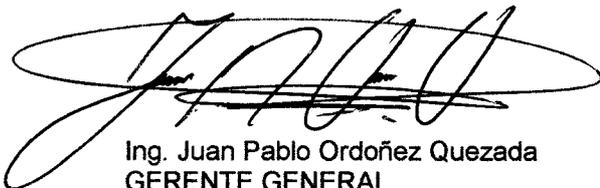
Adjunto al presente, encontrarán una copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, los mismos que reflejan el estado actual de la compañía y que nos proyectan hacia el nuevo año.

La compañía durante el año 2013 ha tenido un resultado positivo, pues las ventas alcanzaron \$ 968.336,30 que representan un promedio mensual de \$ 80.694,69, promedio que cumple con los presupuestos comerciales establecidos por esta Gerencia.

Pongo a su conocimiento que durante el mencionado año la empresa ha cumplido con todas las disposiciones tanto de los entes reguladores (Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas), como con las de la Junta General de Socios.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, pongo de manifiesto mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Ordoñez Quezada
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA ORDOÑEZ QUEZADA COQ CIA. LTDA.